



FEDERACIÓN INJUCAM PARA LA PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD

Las Asociaciones Juveniles, espacios de participación, defendemos nuestra labor en la construcción de la sociedad madrileña.

Las asociaciones juveniles nos preguntamos si **no debería ser la DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD quien garantice y vele por la supervivencia de estos espacios de participación donde los jóvenes aprenden, a través de la práctica, a ser ciudadanos/as críticos y comprometidos en la construcción de la sociedad?????..... o acaso sea esto lo que no interesa.....**

Las asociaciones juveniles son **espacios de encuentro para jóvenes** en los propios **barrios y municipios** donde ellos y ellas viven, van a clase, se relacionan con su pandilla; donde llevan a cabo el ejercicio de ser ciudadano dentro de una sociedad que entre todos y todas podemos y debemos construir.

Las asociaciones juveniles, a través del desarrollo de sus proyectos, permiten a los jóvenes el **aprendizaje del trabajo en equipo**, del valor de **compartir**, de la **socialización** mediante la **interacción** y la **relación**. Aprenden a identificar y expresar las propias **emociones**, las **consecuencias de sus actos y sus palabras** en las personas que les rodean. Aprenden a **trabajar a largo plazo** para conseguir **objetivos comunes** del grupo; aumentando su autoestima y el sentimiento de **ser capaces**, de trabajar en red, **posibilitando el cambio de su entorno cercano**, de la realidad de sus barrios.

Las asociaciones juveniles promocionan un tipo de relaciones donde se abren paso **actitudes solidarias, críticas y comprometidas** con su entorno, son **escuelas de participación** donde los y las jóvenes aprenden **poniendo en práctica el ejercicio de la democracia participativa** de cara a colaborar en la construcción de un mundo que algún día sea diferente.

Estamos hablando de **EDUCACIÓN**, que permite la prevención de comportamientos nocivos y destructivos, a través de la facilitación de espacios donde se permite y fomenta la actuación en positivo, crítica y razonada.

Y **estos espacios de participación se ven amenazados por dificultades en las subvenciones** de sus proyectos (su convocatoria a finales del mes de agosto, la exigencia de justificar económicamente sin conocer el importe de la cantidad concedida oficial y definitiva), por la **excesiva burocracia** que les ahoga y no les permite el desarrollo de las actividades y proyectos; por la **desaparición de otros recursos en los barrios** que sirven o servían de apoyo al desarrollo de sus proyectos (cierre de Capis, cierre del único centro joven de Salud en la Comunidad de Madrid, desinformación y caos por los cambios en la gestión del Carné Joven; y podríamos seguir).

Ante esto nos volvemos a preguntar: ¿no debería ser la **DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD** quien garantice y vele por la supervivencia de estos espacios de participación donde los jóvenes aprenden, a través de la práctica, a ser ciudadanos/as críticos y comprometidos en la construcción de la sociedad?????..... o acaso sea esto lo que no interesa.....